

ACUERDO N° 207.- : En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de abril de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GÁTICA.

DIJERON: Atento a la licencia Extraordinaria concedida mediante Acuerdo N° 173/11 a Magistrados y Funcionarios que intervienen en el juicio oral en los autos caratulados: “DDO. DR. VON LAPCEVIC SASCHA-JUEZ DE LA EXCMA. CAM. CIV., COM., MINAS Y LAB. N° 1-2° C.J.- DTES.: DRES.: DEL CORRO EDGAR S., CARDETTI JUAN CARLOS y ANDREOTTI CARLOS y su acumulado Expte. N°3-S-10” Expte. N°1 -V-10”, por ello:

ACORDARON: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Secretaría Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, desde el 26-04-11 hasta el 01-05-11 y a la Dra. **MIRNA RODRIGUEZ DE FONCUEVA**, desde el 02-05-11 hasta el 08-05-11, inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

